

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-002
		Versión:	00
		Fecha:	01/02/2025

PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS

Proyecto: Proyecto “Entrega de las Defensas Ribereñas de
los Ríos Chicama y Virú (Paquete 9R)



	Elaborado	Revisado	Aprobado
Cargo:	SSOMA	Gerente General	Gerente General
Nombre:	ROBINSON LEON AVALOS	PINILLOS MEDINA JOSE JULIO	PINILLOS MEDINA JOSE JULIO
Fecha:	01/02/2025	02/02/2025	02/02/2025
Firma:			

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. Objetivo
2. Alcance
3. Definiciones
4. Peligro
5. Evacuación
6. Desarrollo
 - a. Descripción del local
 - b. Instalaciones eléctricas
 - c. Señalización
 - d. Responsabilidad
 - e. Frecuencia de ejecución de simulacros
 - f. Lista de equipos de emergencias
7. Ejecución del plan
 - 7.1. Casos de sismo
 - 7.2. Casos de incendios
 - 7.3. Casos de tormentas eléctricas
 - 7.4. Casos de tormentas de polvo y arena
 - 7.5. Casos de derrames
 - 7.6. Casos de intoxicación
 - 7.7. Casos de fracturas
 - 7.8. Casos de epilepsia
 - 7.9. Casos de: accidentes automovilísticos (golpes, contusiones, fracturas), ampollas, ataque cardíaco, coma diabético, mordeduras de animales/víboras, enfriamiento, insolación, atragantamiento, caída de objetos, hipotermia.
8. Simulacro
9. Teléfonos de emergencia

Relación de clínicas afiliadas al SCTR – anexo aparte

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

1. OBJETIVO

El presente Plan tiene como objetivo el de brindar protección y seguridad al personal de **INVERSIONES Y SERVICIOS J.J. SECURITY S.A.C.**; mediante su aplicación, en casos de emergencias y simulacros; sensibilizándolos para que actúen en conciencia solidaria frente a las ocurrencias de un desastre natural o el generado por manos extrañas.

Los objetivos específicos, están diseñados para cada una de las tres etapas:

- Antes (fase preventiva)
- Durante (fase de emergencia)
- Después (fase de rehabilitación)

2. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación a todo el personal operativo de **INVERSIONES Y SERVICIOS J.J. SECURITY S.A.C.** que realice actividades previstas en el contrato **“SERVICIO DE SEGURIDAD PATRIMONIAL Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS CHICLÍN Y TRUJILLO – RÍO CHICAMA”** y trabajos adicionales que se deriven del contrato principal, que se aplicarán en el proyecto **“SERVICIO DE SEGURIDAD PATRIMONIAL Y VIGILANCIA EN LAS OFICINAS CHICLÍN Y TRUJILLO – RÍO CHICAMA”**. y trabajos adicionales que se deriven del contrato principal, que se aplicarán en el proyecto **“ENTREGA DE LAS DEFENSAS RIBEREÑAS DE LOS RÍOS CHICAMA Y VIRÚ (PAQUETE 9R)”**

Este plan tiene que regirse, adecuarse y se aplicará de acuerdo a lo establecido por

el cliente en obra. Todos los trabajadores asignados al servicio de la obra, tendrán

capacitación en primeros auxilios.

3. DEFINICIONES:

Emergencia: Evento no controlado y/o imprevisto, cuyo impacto representa un riesgo inminente y grave a la integridad de las personas, bienes y/o medio ambiente y que requiere de la aplicación de acciones inmediatas tendientes a controlar y neutralizar sus efectos.

Plan de Emergencia: Conjunto de acciones y procedimientos previamente definidos con clara determinación de responsabilidades que permiten hacer frente en forma coordinada a una situación de emergencia.

Plan de Contingencia: Conjunto de medidas alternativas a la operatividad normal, para la prevención, la reducción de riesgos, la atención de emergencias y la rehabilitación en caso de desastres, permitiendo disminuir o minimizar los daños, víctimas y pérdidas que podrían ocurrir a consecuencia de fenómenos naturales, tecnológicos o de las operaciones potencialmente dañinos.

Simulacro: Representación simulada de una emergencia, para evaluar el comportamiento y efectividad del accionar del personal con respecto al plan de emergencia.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

Remediación Ambiental: Reparación de daño producido al ambiente, Conjunto de procesos a través de los cuales se intenta recuperar las condiciones y características naturales a ambientes que han sido objeto de daño.

4. PELIGRO:

Fuente, situación, o acto con un potencial de daño en términos de lesión o enfermedad, o una combinación de éstas.

5. EVACUACIÓN

Es una medida obligatoria que debe planearse y ejecutarse con rapidez y oportunidad, debiendo estar organizados y adiestrados; Se realizará en eventualidades como Incendios, sismo, Tsunami, tormentas Eléctricas, Derrames de sustancias químicas.

6. DESARROLLO

Está constituido por diferentes acciones a desarrollar, según la emergencia presentada.

a) DESCRIPCION DEL LOCAL

Muestra una utilización funcional donde la zona de ingreso y salida de personas facilita una operación continua, ya que cuenta con áreas destinadas a trabajos en el proyecto.

b) INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Estos sistemas, están controlados por un tablero general, los que están equipados con interruptores termo magnéticos, que controlan los circuitos correspondientes.

c) SEÑALIZACION

Siguiendo las recomendaciones de INDECI, se emplean las señales normadas por INACAL, respecto a la ubicación de los extintores, zonas de seguridad en caso de siniestros, sismos, entre otros ya que el local, deberá contar con rutas de evacuación debidamente señalizadas, con los símbolos reglamentarios en el interior, para los diferentes casos.

d) RESPONSABILIDAD

El encargado de Seguridad, es el responsable de verificar el cumplimiento del presente Plan.

e) FRECUENCIA DE EJECUCIÓN DE SIMULACROS

La frecuencia de ejecución para los simulacros será de acuerdo al Programa de preparación y respuesta ante emergencias y se harán con autorización del cliente en obra.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

f) LISTA DE EQUIPOS DE EMERGENCIAS

Se usarán de acuerdo a la emergencia que se de en el momento. La implementación de estos equipos en el área de trabajo se dará según lo coordinado con el cliente.

Dotación de equipos:

- Linternas.
- Extintores del proyecto.
- Camilla y Botiquín de primeros auxilios portátiles de obra.
- Equipos portátiles de comunicación.
- Protección miembros inferiores: Zapatos o botas de seguridad, con punta de acero.
- Protección de cabeza, cara y ojos: cascos con barbiquejo, sistema de suspensión, no deben absorber agua, quemarse o derretirse y deben tener aislamiento eléctrico, para cara y ojos, careta o mono gafas.
- Protección corporal: Indumentaria de algodón.
- Protección vías áreas: dependiendo de la situación, tapabocas, respirador.

7. EJECUCION DEL PLAN

7.1 CASOS DE SISMO.

Los Sismos por sus características y eventualidad, son los fenómenos que se presentan en forma repentina, su intensidad y magnitud es el claro reflejo de los daños que pueden producir.

Ante dicho evento y por las características de obra, se debe tener en cuenta los siguientes pasos:

ANTES (FASE PREVENTIVA)

Analizar el lugar de trabajo, coordinando con el cliente para reforzar o señalar las zonas vulnerables (superficies vidriadas), identificar las zonas de seguridad, rutas de escape (pasadizos, puertas de escape, escaleras, columnas, umbrales de puertas, señalizándolas adecuadamente).

- Efectúe con los trabajadores y de ser el caso con los visitantes, los simulacros respectivos con la continuidad que sea necesario, estos los mantendrán preparados para hacer frente a la emergencia.
- Conozca como cerrar las llaves principales de Agua, Electricidad, GLP, GNV, procúrese hacer conocer su ubicación.
- Mantenga libre de obstáculos las rutas de escape, asigne responsabilidades a todo el personal en coordinación con el cliente. La buena distribución y ubicación de muebles y enceres es una medida de prevención que debe tomarse en cuenta a fin de minimizar los riesgos.
- Identifique las Zonas de Seguridad internas, de los pasadizos, corredores, así como los exteriores de la obra.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- Controle sus emociones, no corra desesperadamente, no grite; estas actitudes son contagiosas y generan pánico, salga sin cosas u objetos, de ser necesario porte su teléfono, diríjase a las zonas de seguridad en el periodo de evacuación.
- En los ambientes u oficinas, aléjese de las zonas vidriadas, ventanales y estanterías, si no puede salir ubíquese en el triángulo de vida identificado.
- Si se encuentra en la vía pública aléjese de las edificaciones, postes, paredes; busque un lugar libre y abierto.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- Notifíquese al encargado de la brigada o coordinador e informe cualquier circunstancia anormal detectada.
- De no poder evacuar desplazarse y protegerse en un sitio seguro (**triángulo de vida**).
- Se tendrá en cuenta la remediación después del Sismo, para la disposición de los residuos, escombros y cualquier otra situación que pueda generarse.
- El retorno a las instalaciones dependerá de la disposición del jefe de la Brigada o Líder de la Organización.

7.2. CASOS DE INCENDIOS

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- No sobrecargue tomacorrientes ni realice conexiones clandestinas.
- No exponga líquidos inflamables cerca a fuentes de calor y almacénelos en recipientes adecuados.
- Si siente algún escape de gas, no apague ni prenda las luces, ya que esto podría producir una chispa e inflamar el gas en forma violenta.
- No obstaculice la visibilidad de los equipos contra incendio, con parapetos, mobiliario u otros artículos.
- Identificar la ubicación del extintor más cercano, no destruya los gabinetes y mangueras contra incendios en caso aplique.
- No opere equipos eléctricos con las manos húmedas o mojadas.
- Limpie las áreas de almacenamiento, no permita la acumulación de material térmico desordenado.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- Si se encuentra en un ambiente cerrado (habitación, baño, oficina, etc.) evácuelo.
- De producirse un incendio en las instalaciones de la obra, no se enfrente si es desproporcionado, avise a los Bomberos, no arriesgue su vida.
- Corte el fluido eléctrico, cierre las llaves de gas y agua.
- Si está capacitado en el manejo de extintores, úselo cuando se produce un amago o al inicio de un incendio.
- Si la persona se encuentra atrapado por el humo, debe permanecer lo más cerca del suelo, donde el aire es mejor, la respiración debe ser corta y por la nariz.
- Evite saltar de pisos altos, espere el rescate, ubíquese en un lugar seguro.
- Cuando el humo es muy denso, debe cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo y permanecer cerca del suelo.
- De percatarse del inicio del fuego, de la voz de alarma, con la finalidad de alertar a los que se encuentren en otros ambientes y evacuen las instalaciones de la obra.
- Abra completamente las ventanas que dan al exterior a fin de ventilar el ambiente.
- Nunca trate de evacuar las instalaciones para empezar a combatir el fuego.
- Si evacuó las instalaciones no regrese al mismo, será una trampa mortal.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- Aléjese del incidente y deje que el cuerpo de socorro (Brigadas) concluya su labor.
- Si hay heridos comunique al cuerpo de socorro o brigada.
- Ayude en la remoción de escombros y limpieza del área afectada depositando los residuos en el receptáculo correspondiente.
- En caso aplique se realizará remediación ambiental.
- Recargar los equipos contra incendios utilizados en el evento.
- Realizar inspección de todos los equipos Contra Incendio.
- Efectuar las investigaciones, que permitan establecer las causas del incendio, para realizar las acciones correctivas pertinentes.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

7.3. CASOS DE TORMENTAS ELÉCTRICAS

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- a) Tome conocimiento de cómo saber actuar, y tenga los números de emergencia a los que pueda llamar de ser necesario.

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- a) Cuando comience a ver relámpagos o a escuchar truenos, usted está en peligro de ser afectado por los rayos, preste atención a la evolución del fenómeno y active el protocolo de emergencia, en caso de no contar con uno, aléjese de elementos que atraen los rayos. Aléjese de llaves de agua, tuberías de hierro y sistema eléctrico.
- b) Durante la tormenta, no conteste llamadas telefónicas, las descargas eléctricas distantes pueden propagarse a través del cableado u ondas magnéticas.
- c) Evite tener contacto con el agua y materiales conductores por donde pueden transmitirse las descargas eléctricas.
- d) Si se encuentra al aire libre y comienza a producirse descargas cerca de su lugar, refúgiase en una casa, edificio o vehículo que pueda cerrarse completamente.
- e) Si se encuentra en casas de campañas, salga de su interior y busque refugiarse en otra parte, son peligrosas.
- f) Es bueno despojarse los objetos metálicos que llevamos encima como armas fuego, cuchillos y otros. Evite las partes más altas del terreno, las bocas de las cuevas, alambres para tender ropa, vallas metálicas anunciadoras, motocicletas o bicicletas, rieles de ferrocarril, maquinarias agrícolas, torres de comunicaciones, postes de luz y mástiles de banderas.
- g) Si le sorprende la tormenta en campo abierto, y no puede llegar a un edificio o vehículo que le puede servir de refugio, no corra, pónganse en cuclillas, con los pies juntos, la cabeza hacia adelante y las dos manos tapando los oídos, alejándose de otras personas unos cinco metros.
- h) Si se encuentra en el agua, salga inmediatamente, incluye playas, lagos, ríos y piscinas, no permitir su uso hasta después de 30 minutos de haberse alejado la tormenta.
- i) Contrario a lo que dicen los libros de texto de nuestras escuelas, aléjese de puertas y ventanas.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Ayude en la remoción de escombros y limpieza del área afectada.
- b) En caso aplique se realizará remediación ambiental.
- c) Depositar los residuos en el receptáculo correspondiente.
- d) Las personas alcanzadas por rayos no quedan electrificadas y se pueden tocar sin peligro para brindarles ayuda.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

- e) Si siente que su cabello se eriza (esto indica que un relámpago está por caer), inclínese hacia delante, y ponga las manos en sus rodillas. Se recomienda una posición de pies juntos y encucillado. No se acueste en el suelo y retire todos los objetos metálicos que se encuentren cerca.
- f) Evacuar a los heridos en caso los hubiera, si la persona ha sufrido quemaduras, busque ayuda y aplique los primeros auxilios, si está inconsciente aplique Reanimación Cardio Pulmonar y combínela con Reanimación Asistida.
- g) Informe a las empresas de servicios las caídas de cables.
- h) Escuche la radio o la televisión para obtener información sobre la emergencia y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.

7.4. CASOS DE TORMENTAS DE POLVO Y ARENA

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- a) Tenga el EPP adecuado (lentes, respiradores o protectores de nariz) si el lugar está expuesto a tormentas de polvo y arena, adicione vaselina para cubrir los orificios nasales.

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- a) Ponte una máscara sobre la nariz y la boca. Si tienes un respirador o mascarilla, pónela de inmediato. Si no tienes una mascarilla, envuelve un trozo de tela alrededor de tu nariz y boca. Humedécela un poco si tienes agua suficiente. Aplica una pequeña cantidad de vaselina a la parte interna de tus fosas nasales para evitar que se sequen tus membranas mucosas.
- b) Colócate los lentes para proteger tus ojos. Si no tienes gafas protectoras, cubre tu cara con el brazo mientras avanzas, cuando te detengas envuelve una tela ajustadamente alrededor de tu cabeza para proteger tus ojos y oídos.
- c) Tu mejor opción será entrar a un lugar cerrado. Sin embargo, cualquier estructura (que te protege de la dirección en la que viene el viento) de la tormenta será lo más adecuado.
- d) Si ves una tormenta de polvo a una cierta distancia y estás en un vehículo no sobrepases una tormenta. Si la tormenta te está alcanzando, lo mejor es detenerte y prepararte para enfrentarla. Una vez que te envuelva, la visibilidad podría pasar a ser nula en cuestión de segundos.
- e) Cierra ventanas y puertas hasta que pase la tormenta de polvo y arena.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Ayude en la remoción de escombros y limpieza del área afectada.
- b) En caso aplique se realizará remediación ambiental.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

- c) Depositar los residuos en el receptáculo correspondiente.
- d) Mantenga encendido una radio sintonizando una emisora que le dé información valiosa.
- e) Informe a Centro de Control del evento.

7.5. CASOS DE DERRAMES

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- a) Usar envases adecuados para los productos químicos, combustibles, lubricantes u otro tipo de hidrocarburo.
- b) La Manipulación de los elementos o sustancias químicas, será realizada por personal autorizado para las actividades de limpieza, fumigación, otros.
- c) Los envases, deberán estar etiquetados convenientemente, a fin de identificar a los elementos o sustancias químicas.
- d) Usar equipo de EPP adecuado.

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- a) Dar la voz de alarma.
- b) Evacuar y aislar la zona si es necesario.
- c) Si se encuentra en un ambiente cerrado (Habitación, Baño, Oficina, etc.), evacuar.
- d) Si el derrame es desproporcionado; avisar a los Bomberos, no arriesgue su vida.
- e) Ubicarse en un lugar que ofrezca ventilación.
- f) Abrir completamente las ventanas que dan al exterior a fin de ventilar el ambiente.
- g) Si se evacuaron las instalaciones no regresar, sin previa autorización del jefe de Seguridad.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Limpiar el área afectada.
- b) Usar el Kit Anti-derrame*
- c) En caso aplique realizar remediación ambiental.
- d) Depositar los residuos generados en los receptáculos correspondientes.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

- e) En caso aplique remediación proceder a extraer el área afectada para realizar el tratamiento correspondiente de acuerdo al tipo de líquido derramado, siendo realizado esto por una empresa especializada.
- f) Realizar la renovación o mantenimiento de los equipos utilizados en el evento.
- g) Realizar inspección de los EPP.
- h) Efectuar las investigaciones, que permitan establecer las causas del derrame, para realizar las acciones correctivas pertinentes.

7.6. CASOS DE INTOXICACION

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- a) Evitar el mantener productos químicos, con otros de uso rutinario.
- b) Almacenar los productos químicos en gabinetes; destinados para el fin.
- c) Adquirir únicamente las cantidades a utilizar inmediatamente.
- d) Mantener alejado, los pesticidas de alimentos.
- e) De sobrar algún producto, no lo transfiera a otro recipiente; estos deberán ser identificados plenamente y separados.
- f) No usar polvos de veneno para cucarachas o ratas en los pisos de los ambientes de uso común.

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- a) Protegerse de la exposición (ponerse guantes, respirador, etc, según sea necesario). Sacar a la víctima del área de exposición.
- b) Verificar si la víctima está respirando. Si la respiración se ha detenido o es muy débil, despeje las vías de aire de cualquier obstrucción y aplique respiración artificial, sólo si se está preparado para ello.
- c) Llamar al Centro Médico más cercano, al doctor o la ambulancia para su evacuación.
- d) De no contar con la presencia de Ambulancia o Bomberos, transportar al paciente al Centro de Salud o al hospital más cercano.
- e) En casos de intoxicación masiva; coordinar con la brigada de evacuación de obra; el transporte de los afectados.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Realizar las investigaciones, para determinar las causas, que originaron el incidente y adoptar las medidas correctivas necesarias.
- b) No almacenar cantidades adicionales de los productos que causaron el incidente.
- c) Programar actividades de asepsia en todos los ambientes de la instalación.

7.7. CASOS DE FRACTURAS

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- a) Tener los conocimientos básicos para poder identificar una fractura.
- b) Identificar los centros médicos más cercanos donde podría evacuar a una persona que sufrió una fractura.
- c) Las fracturas son generalmente lesiones graves. Debe llevarla inmediatamente al médico traumatólogo quien se va a encargar del diagnóstico y el tratamiento.

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- a) Si observa en un accidentado que la parte afectada se nota deformación de la zona de fractura, hinchazón y cambio de coloración de la piel; es probable que haya sufrido una Fractura interna.
- b) No trate de corregir la deformidad producida por la fractura. Estas maniobras pueden causar más daño y sólo la deben realizar los especialistas.
- c) Puede inmovilizar la extremidad lesionada con un periódico, tabla o cartón enrollado.
- d) Si piensa que el paciente tiene una lesión en la columna cervical no mueva el paciente hasta que llegue personal paramédico especializado para trasladarlo a un centro médico.
- e) No le de alimentos ni bebidas al paciente hasta que lo vea el médico, si hace falta una cirugía es necesario un período de ayuno.
- f) No de masajes sobre la zona afectada, dar masajes sobre una lesión no ayuda en lo absoluto, mucho menos en el caso de una fractura, sólo puede agravar más la inflamación.
- g) No tratar de colocar el miembro en su posición normal.
- h) De no contar con la presencia de Ambulancia o Bomberos, transporte al paciente al Centro de Salud o al hospital más cercano.
- i) Retirar objetos como anillos y relojes (si puede hacerlo) ya que la inflamación creciente dificultará la circulación.
- j) No aplicar pomadas o ungüentos.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Realizar las investigaciones, para determinar las causas, que originaron el incidente y adoptar las medidas correctivas si fueran necesarias.
- b) Disponer de los residuos generados en los receptáculos correspondientes.

7.8. CASOS DE EPILEPSIA

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- a) Tener identificadas a las personas que sufren ataques epilépticos.
- b) Conocer los síntomas de un ataque epiléptico.

Si observa que alguna persona presenta los siguientes síntomas:

Pérdida brusca de la conciencia.

Sacudidas violentas del cuerpo Cianosis (piel morada).

Mordedura de la lengua. Espuma por la boca.

Expulsión de orina

Es muy posible que esté sufriendo un ataque epiléptico y debe informar a sus superiores para contactar con el servicio de emergencia más cercano.

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- a) Ayudar a detener, en la medida de lo posible, que la persona caiga al suelo de manera brusca.
- b) No trate de corregir la postura. Estas maniobras pueden causar más daño y sólo la deben realizar los especialistas.
- c) Colocar al paciente en posición horizontal, ladeando la cabeza de modo que la saliva o el vómito fluya fácilmente fuera de la boca.
- d) Ponerle objetos suaves en la cabeza para evitar golpes durante las convulsiones.
- e) Aflojarle las ropas que tenga ajustadas al cuerpo.
- f) Retirar espejuelos y prótesis dentales, en caso de que los lleve.
- g) No intentar introducir ningún objeto dentro de la boca, con ello lo único que se logra es dañarle los dientes y las encías.
- h) No sujetarlo por la fuerza para que se mantenga en el suelo o para que no convulsione.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

- i) No darle de beber ni echarle agua encima para que reaccione.
- j) Mantener una vigilancia permanente hasta que el ataque termine.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Realizar las investigaciones, para determinar las causas, que originaron el incidente y adoptar las medidas correctivas necesarias.
- b) Disponer de los residuos generados en los receptáculos correspondientes.

7.9. CASOS DE: ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS (Golpes, Contusiones, fracturas), AMPOLLAS, ATAQUE CARDIACO, COMA DIABÉTICO, MORDEDURAS DE ANIMALES/VIBORAS, ENFRIAMIENTO, INSOLACIÓN, ATRAGANTAMIENTO, CAÍDA DE OBJETOS, HIPOTERMIA.

7.9.1 CASO DE ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- a) Respetar las señalizaciones de tránsito.
- b) Evitar conducir algún tipo de vehículo bajo la influencia de algún medicamento, alcohol o drogas.
- c) Usar siempre cinturón de seguridad, no realizar otras funciones mientras conduce.
- d) Cumplir con el mantenimiento correspondiente del vehículo para evitar fallos mecánicos.

DURANTE ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO (FASE DE EMERGENCIA)

- a) Si eres el tercer involucrado verifica si hay heridos y si las lesiones son de gravedad comunicar de inmediato a los servicios de emergencia.
- b) Si identifica una fuga de combustible y un probable amago de incendio aléjese del vehículo, si estuviera en la posibilidad de alejar al accidentado hágalo sin exponer su integridad.
- c) Si hay accidentados:

Asegúrese de que respira y tiene pulso.

Averigüe si hay hemorragia.

Vea si hay heridas o fracturas.

Aplice los primeros auxilios apropiados (si está en condiciones de hacerlo).

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

En casos de fracturas, espere al médico. Si hay que trasladar al paciente, siga con cuidado los procedimientos indicados para las fracturas y para mover a los heridos.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Realizar las investigaciones, para determinar las causas, que originaron el accidente y adoptar las medidas correctivas necesarias.

7.9.2 CASO DE AMPOLLAS

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- a) Evitar la prolongada exposición a los rayos UV.
- b) Uso adecuado de protector solar.

DURANTE AMPOLLAS (FASE DE EMERGENCIA)

- a) LA EPIDERMIS que cubre una ampolla es la mejor protección contra las infecciones. nunca las revientes.
- b) Si la ampolla se ha reventado ya, lave la zona con agua y jabón y cúbrala con un apósito esterilizado.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Realizar las investigaciones, para determinar las causas, que originaron el incidente y adoptar las medidas correctivas necesarias.
- b) Disponer de los residuos generados en los receptáculos correspondientes.

7.9.3 CASO ATAQUE CARDIACO

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- a) Saber identificar los síntomas comunes de un ataque cardiaco.
- b) LOS SÍNTOMAS comunes del ataque cardiaco son: gran dificultad para respirar; dolor en el centro del pecho, que a veces se extiende por el cuello o los brazos y ocasionalmente por la parte superior del abdomen.
- c) Tener identificado los números de emergencia que puedan brindar ayuda inmediata en casos que alguien sufra un ataque cardiaco.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

DURANTE ATAQUE CARDIACO (FASE DE EMERGENCIA)

- El paciente quizá sude y pierda conocimiento.
- Llame una ambulancia y avise al médico.
- Si la persona aquejada tiene dificultad para respirar, no la obligue a acostarse. Ayúdela a adoptar la postura que le sea más cómoda sin moverla del lugar.
- Aflójele la ropa apretada (cinturón, cuello, faja, sostén, etc.). No trate de levantar ni transportar al enfermo.
- No le dé a beber ningún líquido. Conserve usted la serenidad y trate de tranquilizar al paciente.
- No deje a la persona sola, excepto para pedir ayuda de ser necesario.
- Si no llega la ayuda médica evacuar a la persona al centro de ayuda médica más cercano.

7.9.4 CASO COMA DIABETICO CHOQUE INSULINICO

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- Tener identificadas a las personas que padecen DIABETES y dependen de algún medicamento para controlar su estado de salud.
- Saber identificar los síntomas de un choque insulínico.
- El choque insulínico es resultado de un descenso demasiado rápido del nivel de azúcar en la sangre del diabético. Los síntomas se presentan rápidamente. El diabético suda y está nervioso; su pulso es rápido; su respiración superficial, puede mostrarse confuso y balbuciente.

DURANTE COMA DIABETICO CHOQUE INSULINICO (FASE DE EMERGENCIA)

- Si una persona da muestra de confusión o de incoherencia, o pierde el conocimiento sin razón aparente, quizá sea diabético que sufre un choque insulínico o un coma diabético.
- Si está consciente y puede tragar, hay que darle azúcar, jugo de fruta o refrescos dulces. Si no puede deglutir, o si no se recupera rápidamente, llame usted un médico o una ambulancia.
- Los síntomas del coma diabético se manifiestan gradualmente. La piel del enfermo estará seca; tendrá la lengua también seca; su conducta será torpe y su respiración difícil; y su aliento tendrá olor a frutas (como el de la manzana o el líquido para quitar el esmalte de las uñas).
- El coma diabético requiere asistencia médica y hospitalización de urgencia para salvar la vida del paciente.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

7.9.5 DURANTE MORDEDURA DE ANIMALES/VÍBORAS (FASE DE EMERGENCIA)

- Lave la herida inmediatamente con agua corriente del grifo para eliminar la saliva del animal.
- Luego lave la lesión durante cinco minutos con mucho jabón y agua. Enjuáguela cuidadosamente y cúbrala con un apósito. No pierda tiempo y consulte enseguida con el médico, quien tratará la herida y decidirá qué medidas de prevención contra la rabia son necesarias.
- Si la mordedura es de un perro o gato desconocido, trate de que lo capturen y lo lleven al departamento de sanidad o instituto antirrábico que corresponda para que lo tengan en conservación. Si el animal desaparece, o si la observación demuestra que tiene rabia, la persona mordida necesitará que le apliquen una serie de inyecciones antirrábicas para salvarle la vida.
- Si la picadura de víbora está en un brazo o una pierna, aplique un vendaje (utilizando una corbata, un cinturón o un cordón de zapato) cerca de la picadura, entre esta y el corazón de la víctima. Apriételo lo suficiente para retardar la circulación sanguínea en los vasos superficiales, pero no tanto que ocluya los vasos profundos. Si el vendaje está aplicado debidamente, la herida tiene que rezumar un poco.
- Con la boca (o con una ventosa) chupe y escupa el veneno de la herida. (Aunque el veneno no es tóxico para el estómago, de ser posible enjuáguese la boca con agua.) Continúe la succión durante una hora o más. Posteriormente, y si es posible, mantenga hielo picado (envuelto en tela) sujeto sobre la herida durante dos horas. (Advertencia: si tiene alguna herida en la boca, se aconseja no chupar el veneno.)
- Consiga auxilio médico tan pronto como pueda. Si logró matar la víbora, llévela consigo para que el médico pueda identificarla.
- Lleve a la víctima a un lugar seguro. Podría ser posible que la serpiente se encuentre todavía en la zona y cause mayor daño.
- Quítese las joyas o ropa ajustada para prevenir la inflamación que puede dar lugar a la muerte del tejido.
- Mantenga el área de la mordedura por debajo del nivel del corazón.

7.9.6 DURANTE ENFRIAMIENTO (FASE DE EMERGENCIA)

Entumecimiento, somnolencia, torpeza, visión defectuosa, pérdida del conocimiento. Instale al enfermo en un cuarto caliente. Envuélvalo con mantas. Si está consciente, dele bebidas templadas. Vigile la respiración del paciente y, si se detiene, aplíquelo la respiración artificial de boca a boca.

7.9.7 DURANTE INSOLACIÓN (FASE DE EMERGENCIA)

- La Persona insolada está débil, irritable, aturcidas y con náuseas. Deja de sudar. La piel se le pone caliente y seca. La temperatura corporal le sube considerablemente, quizá hasta más de 40° C. Puede perder el conocimiento.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

- b) La persona insolada debe ser colocada en posición semisentada, en un lugar sombreado, con la cabeza levantada para favorecer la respiración y que pueda entrar aire.
- c) Hacer que la persona insolada beba a sorbos una bebida rehidratante (Gatorade) o agua con sal (1 cucharadita de sal por cada litro de agua) para contrarrestar la deshidratación como la pérdida de sales a través del sudor. No permitir que la persona con insolación beba muy rápido, ya que podría inducir a un shock. Si no tienes sal o alguna bebida rehidratante, también podrías utilizar agua pura.
- d) Para reducir la temperatura corporal, hay que quitarle algo de ropa, darle aire (abanico o ventilador) y paños de agua fría en la frente, la nuca, el cuello y otras partes del cuerpo.
- e) Dele masaje en las piernas, hacia arriba y en dirección al corazón. Hágle tomar bebidas frías, pero no alcohólicas. Llame una ambulancia o lleve a la víctima al hospital.
- f) La insolación leve (dolor de cabeza, fatiga extrema, mareos, piel fría y pegajosa, a veces desfallecimiento) puede tratarse con el reposo en su lugar sombreado, y aplicando toallas frías en la cabeza de la persona insolada.

7.9.8 DURANTE ATRAGANTAMIENTO (FASE DE EMERGENCIA)

- a) Si el atragantado es un adulto, póngalo de costado para que la cabeza quede más baja, o bien oblíguelo a que se incline sobre el respaldo de una silla, con la cabeza más baja que la línea de los hombros. Limpie la garganta con los dedos y tire de la lengua. Si la víctima tiene dificultad para respirar después que haya salido el cuerpo extraño, inicie la respiración de boca a boca.
- b) Consulte con el médico si no es expulsado el objeto, aunque los síntomas cedan.
- c) En el atragantamiento con comida proceda rápidamente. Póngase en pie detrás de la persona atragantada, abrácela por la cintura, dejando que la cabeza y los hombros se doblen para adelante.
- d) Coloque sus brazos alrededor de la cintura: su mano derecha en forma de puño cerrado en la parte superior del abdomen de la persona afectada (a la altura de la boca o del estómago), y la mano izquierda tomando el puño, rodeando con los brazos la base del tórax. Comprima el abdomen brusca y fuertemente hacia arriba con ambas manos. Repita la maniobra las veces que sea necesario hasta que la persona expulse el cuerpo extraño de su garganta.
- e) Otro procedimiento: Ponga a la víctima de costado y dele un golpe fuerte en los hombros. Ábrale la boca y, con el índice y el pulgar, extraiga el bocado. (Aparte la lengua con el mango de una cuchara al realizar esta operación).

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

- f) Si la persona que se atraganta está sola, debe intentar cualquier procedimiento que aplique fuerza debajo del diafragma: por ejemplo, oprimiendo el abdomen contra el borde de una mesa o fregadero, o utilizando el propio puño. Así podría lograr suficiente presión para expulsar el cuerpo extraño.

7.9.9 CASO DE CAÍDA DE OBJETOS

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- a) Mantener las zonas de circulación y las salidas convenientemente señalizadas y libres de obstáculos y prevenir los golpes contra objetos y las caídas, manteniendo la necesaria distancia de seguridad.
- b) Mantener en todo momento el orden y la limpieza en los ambientes de trabajo. Depositar las basuras y desperdicios en recipientes adecuados.
- c) Cuando sea necesario, las zonas de los lugares de trabajo en las que exista riesgo de caída, de caída de objetos o de contacto o exposición a elementos agresivos, deberán estar claramente señalizadas.

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- a) Verifique el entorno, que no haya objetos que se pueden caer lo que podría dañar al auxiliador.
- b) Pida ayuda inmediatamente.
- c) Mantenga la calma y evalúe al accidentado.
- d) En caso de inconsciencia, aplique el RCP (Reanimación Cardio Pulmonar) y el RA (Respiración Asistida)
- e) Asegúrese de mantener estable al accidentado y evacuarlo.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Realizar las investigaciones, para determinar las causas, que originaron el incidente y adoptar las medidas correctivas necesarias.
- b) Disponer de los residuos generados en los receptáculos correspondientes.
- c) De aviso al Centro de Control.

7.9.10 CASO DE HIPOTERMIA

ANTES (FASE PREVENTIVA)

N.A.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- a) Si se sospecha de hipotermia, sobre todo si aparece confusión o alteraciones mentales, se debe llamar de inmediato a emergencias.
- b) Si la víctima se encuentra inconsciente hay que comprobar la respiración. Si no respira, comenzar con reanimación cardiopulmonar, 30 compresiones – 2 ventilaciones.
- c) Proteger a la víctima del frío. Llevarla a una zona con temperatura caliente y cubrirla con mantas o ropas. Si esto no es posible, habrá que aislarla del viento, el frío y el suelo. Cubrirle la cabeza y el cuello ya que son zonas con gran pérdida de calor.
- d) Si se consigue llevar a la víctima a cubierto, habrá que quitarle las ropas húmedas y reemplazarla por prendas secas. En caso de seguir a la intemperie no quitarle la ropa, sino intentar dar calor para que la ropa húmeda se enfríe lo menos posible.
- e) Hay zonas del cuerpo que mantienen mejor el calor, como el cuello, las ingles, las axilas y ambos lados del torso. Para calentar a la víctima aplicar compresas tibias en estas regiones. Si es necesario, utilizar el propio cuerpo del reanimador. En caso de que la víctima esté consciente y despierta, y pueda tragar con facilidad, es recomendable que beba líquidos dulces y calientes, sin alcohol, para estimular el recalentamiento.
- f) Permanezca junto a la persona hasta que llegue el soporte médico.

7.10. CASOS DE AHOGAMIENTO

ANTES (FASE PREVENTIVA)

N.A.

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

Respiración boca a boca o boca nariz:

Para llevar a cabo esta técnica es necesario actuar con mucha rapidez y tranquilidad siguiendo los siguientes pasos:

- Verificar utilizando los dedos, que no exista un cuerpo extraño dentro de la boca. En caso contrario extraerlo inmediatamente.
- Inclinar la cabeza del accidentado hacia atrás para que el mentón quede hacia arriba.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

- Colocar la mano debajo de la cabeza del accidentado y la mano derecha en la cabeza para inclinarla a fin de que la lengua no sea obstáculo.
- Para abrir más la boca, tire o empuje la mandíbula hacia delante.
- Presione con el pulgar e índice de la mano derecha las alas de la nariz, para obstruirla y conseguir que el aire no se escape y vaya a los pulmones.
- Sopla con fuerza dentro de la boca del accidentado, empezando con un volumen fuerte de aire y prosiguiendo con respiración cada cinco segundos.
- Observar el pecho del accidentado, si realiza algún movimiento de expansión dejar de soplar. Cuando baje el movimiento de expansión volver a soplar.
- Limpiar bien la boca y reiniciar la respiración artificial.
- Si el aire soplado no ingresa a los pulmones, el movimiento por expansión se producirá en el estómago del accidentado.

Método Holger Nielsen:

Si no puede hacerse la ventilación de los pulmones por el método boca a boca (boca nariz) por causa de graves heridas en la cara o cuando el paciente se encuentra atrapado en una posición boca abajo, es recomendable este método.

Primera Posición

- Debe de acostársele boca abajo sobre la superficie plana.
- Sus manos, una sobre la otra, deben de estar a la altura del mentón, de tal manera que quede liberado el sistema respiratorio.

Segunda Posición

- Con la rodilla sobre el suelo al lado de la cabeza del paciente y el pie de la otra pierna al lado del codo.
- Ponga sus manos sobre la espalda encima de los omóplatos con sus pulgares al lado de la columna vertebral.

Tercera Posición

- Con sus brazos rectos, inclínese hacia delante hasta que sus brazos estén casi verticales, ejerciendo suave presión al pecho del paciente. No haga demasiada presión porque podría ocasionar lesiones en los pulmones u órganos internos.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

- Inclínese hacia atrás resbalando sus manos hacia arriba y hacia fuera a lo largo de los brazos del paciente. Levante los brazos del mismo, durante unos tres segundos, hasta que sienta resistencia y tensión en el hombro.

Cuarta Posición

- Baje los brazos del paciente y resbale sus brazos sobre la espalda quedando así listo para el ciclo siguiente.
- Las fases de expansión y compresión deben durar tres segundos cada una, repitiéndose el ciclo completo doce veces por minuto.

Recuperación

- Generalmente ocurrirá en cualquier momento de la recuperación una expulsión de saliva y flujo nasal. A esta situación puede seguirle el vómito.
- Para evitar la inhalación del flujo o vómito, coloque suavemente al paciente en la posición de recuperación.

7.11. CASO DE ROBO, ASALTO

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- a) No dar información a desconocidos sobre los horarios de ingreso y salida del personal.
- b) No comentar con personas extrañas sobre las actividades que se realizan.
- c) Evitar caminar por zonas oscuras o desoladas.

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- a) De ser posible activa los sistemas de alarma existentes.
- b) Mantendrá la calma y tratará de calmar a las personas a su alrededor.
- c) Se mantendrá atento a las indicaciones de los asaltantes, tratando en todo momento de no exponer la vida de las personas presentes.
- d) Tratará de memorizar la fisonomía y accionar de los delincuentes a fin de facilitar la posterior identificación de los mismos.
- e) Proporcionará el mínimo de información exigida por los asaltantes.
- f) Cualquier intento de frustrar o impedir el asalto deberá ser prioritario no exponer la integridad física del público y empleados.
- g) No cerrará las puertas perimétricas para impedir por ningún motivo la salida de los delincuentes, ya que esto originaría un enfrentamiento dentro de las instalaciones con el riesgo de pérdidas humanas.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Informar al Líder zonal sobre lo ocurrido para realizar la denuncia.
- b) Informar a las autoridades para que procedan con la investigación.

7.12. CASO DE ATRAPAMIENTO EN ZONA PELIGROSA

Ver caso de Fracturas

7.13. CASO DE CONJUNTIVITIS

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- a) Evitar estar cerca a personas que tengan el virus.
- b) No tocarse los ojos con las manos sucias.
- c) Nunca comparta elementos de higiene personal como paños, toallas para las manos y pañuelos.
- d) Cúbrase la nariz y la boca al toser y estornudar, y evite refregar o tocar los ojos.

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- a) Ante la primera sensación de picazón en los ojos, el trabajador deberá ser evacuado al Centro de Salud para las evaluaciones correspondientes y acatar lo que el Médico determine.

7.14. CASO DE ATROPELLO

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- a) Pararse siempre en las zonas adecuadas para revisar el vehículo entrante o saliente.

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- a) Nunca determinar que el accidentado no ha tenido daño, cualquier caso de atropello así se determine que ha sido leve, el paciente deberá ser evacuado al centro de salud más cercano para las evaluaciones correspondientes.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

En caso que el accidente sea de gravedad, considerar las recomendaciones siguientes:

- Inmovilizarlo muy suavemente usando tablillas, estacas y vendas que lo fijen.
- Solicitar apoyo externo (Bomberos 116).
- Prevenir el choque o postración nerviosa.
- Evaluar al accidentado (Signos vitales, hemorragias, otros)
- Aislar el área a fin de mantener ventilación adecuada.

7.15. CASO DE QUEMADURAS

Pueden ser producidas por:

- Agentes Físicos (Sol, Líquidos Calientes, Gases a presión, Llama directa, Electricidad)
- Agentes Químicos (Ácidos, Alcalinos, Contacto con hidrocarburos, Cemento).
- Agentes Biológicos (Resinas vegetales, Sustancias irritantes, otras) Determinar el grado de quemadura para su tratamiento como Auxiliador:
- 1er. Grado; Enrojecimiento con ardor, dolor, tumefacción en la zona quemada. (Enrojecimiento, Dolor, Hinchazón)
- 2do. Grado; Flictenas, dolor intenso, enrojecimiento y tumefacción alrededor de las ampollas. Daña hasta la dermis (Enrojecimiento, Dolor, Hinchazón, Ampollas)
- 3er. Grado; Afecta toda la piel, tejido celular subcutáneo, músculos incluso tejido óseo, No duelen, por lo general se destruye el tejido nervioso, Produce escaras o zonas de tejido muerto; manchas: grises (superficiales), negruzcas (profundas), mal olor (Destrucción extensa de la piel y lesiones no dolorosas)

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

Tratamiento de las Quemaduras de 1er. y 2do. Grado.

- a) Sumergir en agua fría (no helada) de 15 a 20 minutos
- b) Cubrir con gasa estéril para aliviar el dolor y la posible infección posterior
- c) No retirar las prendas que se encuentren adheridas a la piel.
- d) Evacuar al centro de salud más cercano

Tratamiento de las quemaduras de 3er. Grado

- a) Cubrirlo con gasa estéril ó sábana limpia
- b) Controlar sus funciones vitales, y evitar el shock
- c) No retirar las prendas que se encuentren adheridas a la piel.
- d) Evacuar al centro de salud más cercano

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

7.16. CASO DE ASFIXIA

En la asfixia, el aire no puede entrar en los pulmones y el oxígeno no llega a la sangre circulante. Puede ser producida por:

- Ahogamiento
- Envenenamiento por gases
- Sobredosis de narcóticos
- Electrocución
- Obstrucción de las vías respiratorias por cuerpos extraños

Para evitar un daño cerebral irreparable al detenerse la oxigenación tisular, se debe instaurar inmediatamente algún tipo de respiración artificial. La mayoría de las personas mueren cuatro a seis minutos después de la parada respiratoria si no se les ventila de forma artificial.

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- a) Identificar la causa producida de la asfixia
- b) Pedir ayuda inmediatamente (Bomberos 116)
- c) Inclinar la cabeza hacia atrás para evitar que la caída de la lengua obstruya la laringe.
- d) El reanimador obstruye los orificios nasales con los dedos, inspira profundamente, aplica su boca a la de la víctima, y sopla con fuerza hasta ver llenarse el tórax, este proceso debe repetirse 12 veces por minuto en un adulto y 20 veces en un niño
- e) Evaluar los signos vitales constantemente.
- f) Evacuar a la víctima al Centro de Salud más cercano

7.17. CASO DE ELECTROCUCIÓN

Cualquier lesión debida a la electricidad es potencialmente grave, tanto si se ha producido por alta tensión como por la tensión doméstica de 220 voltios. La electricidad se extiende a todos los tejidos del cuerpo y llega a causar daños profundos y generalizados, aun cuando exteriormente la piel no muestre más que una pequeña señal en el punto de contacto con la corriente.

POSIBILIDADES DE ELECTROCUCIÓN

- Es necesario tocar el conductor eléctrico cuando es de baja tensión 110-220 voltios para que se genere el daño
- Si es de alta tensión (más de 1000 volts), no es necesario el contacto directo, ya que antes de que llegue a tocarlo, salta espontáneamente un arco eléctrico y se produce la electrocución.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

Los cuidados al accidentado por electrocución tienen un orden de prioridad distinto, según la causa que haya producido el accidente, ya sea en plena naturaleza, por la acción de un rayo, en el hogar o el trabajo por contacto con un punto deficiente de la instalación eléctrica.

- Desconectar la corriente, de la sección o en llave general de la fábrica o edificio, si no se puede desconectar la corriente, aislarse debidamente (use calzado y guantes de goma, o subiéndose sobre una tabla).
- Si el accidentado queda unido al conductor eléctrico, actuar sobre este último, separándole la víctima por medio de una pértiga aislante. Si no tiene una a mano, utilizar un palo o bastón de madera seca.
- Cuando el lesionado quede tendido encima del conductor, envolverle los pies con ropa o tela seca, tirar de la víctima por los pies con la pértiga o el palo, cuidando que el conductor de corriente no sea arrastrado también.
- Para actuar con mayor rapidez, cortar el conductor eléctrico a ambos lados de la víctima, utilizando un hacha provista de mango de madera.
- Si el accidentado hubiera quedado suspendido a cierta altura del suelo, prever su caída, colocando debajo colchones, mantas, montones de paja o una lona.
- Por lo general, el paciente sufre una repentina pérdida de conocimiento al recibir la descarga, el pulso es muy débil y probablemente sufra quemaduras.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- Una vez rescatada la víctima, atender rápidamente a su reanimación.
- Pedir ayuda para la evacuación inmediata, mientras; El cuerpo permanece rígido. Si no respira, practicarle la respiración artificial
- Si es necesario aplicarle un masaje cardíaco, pues el efecto del “shock” suele paralizar el corazón o descompasar su ritmo.

7.18. CASO DE INUNDACIÓN

Una Inundación es la ocupación por parte del agua y estas se producen por, desbordamiento de ríos, lluvias torrenciales, deshielo, subida de las mareas, avalanchas y otras causas.

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- Localizar los lugares altos y las rutas por donde puedes llegar a los refugios temporales
- Establezca un punto de reunión.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

- Elabore diques para retener o desviar la inundación.
- Tener a la mano un botiquín, una linterna y un radio, ambos con pilas probadas que funcionen correctamente.

DURANTE UN AVISO DE INUNDACIÓN

- Llene tinajas y otros recipientes con agua limpia, por si acaso se contamine el agua o se restrinja
- Si el tiempo lo permite, mueva al segundo piso o a un lugar alto los elementos de más valor.
- Escuche una radio a pilas para estar informado de la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.
- Esté preparado para evacuar su lugar de trabajo, corte la luz, agua y gas.
- Conservar la calma y mantenerse informado a través de un radio portátil.
- Si está en la calle suba a un lugar alto y evite caminar por agua en movimiento o estancada.
- Si estas dentro de un vehículo y este se queda atrapado por el agua, sal de él y busca un refugio temporal mientras esperas la ayuda necesaria.
- No acercarse a postes o cables de electricidad.

DESPUÉS DE LA INUNDACIÓN

- Escuche la radio o la televisión para obtener información sobre la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.
- Pasado el peligro, mantente informado y sigue las instrucciones para saber si puedes regresar a casa y si todo está bajo control
- Cuando entre a un edificio, hágalo con cuidado, use zapatos gruesos y linterna a pilas.
- Revise las paredes, suelos, puertas y ventanas para asegurar que el edificio no está en riesgo de colapsar y no hay grietas.
- Tenga cuidado con los animales que puedan haber arrastrado las aguas.
- Esté atento a planchas o pedazos de techo que puedan caer.
- Limpiar inmediatamente las sustancias tóxicas, inflamables o medicamentos que se hayan derramado
- Efectúe una revisión de la luz, agua, gas y teléfono tomando las precauciones indicadas, esté atento a riesgos de fuego
 - ° Cañerías de gas rotas o con escapes.
 - ° Circuitos eléctricos inundados.
 - ° Electrodomésticos sumergidos.
- Repare las instalaciones sanitarias lo antes posible, ya que dañadas son un riesgo para la salud.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

- Deseche la comida, aunque sea enlatada, que haya estado en contacto con el agua de la inundación. Hierva el agua que va a beber.
- Ayude a las personas heridas o que han quedado atrapadas. Si hay lesionados, pida ayuda de primeros auxilios a los servicios de emergencia. Ayude a sus vecinos que tengan familiares de edad, impedidos o niños pequeños.

7.19. CASO DE HUAICOS:

Un huaico son deslizamientos de agua, lodo y piedras que se presentan cuando hay lluvias fuertes.

ANTES (MEDIDAS DE PREVENCIÓN)

- Preparar un maletín de emergencia con agua, ropa y alimentos no perecibles.
- Identificar zonas de seguridad en lugares altos y rutas de evacuación junto con la oficina de Defensa Civil.
- Elabora un directorio telefónico de emergencia.

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- Utiliza el sistema de alarma establecido previamente (silbato, megáfonos, sirena, etc.)
- Infunde serenidad y ayuda a los demás. Conserva la calma en todo momento.
- Evacúa rápidamente hacia las zonas de seguridad llevando el equipo de emergencia.
- Seguir las instrucciones del comité de defensa civil.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- Apoyar de ser necesario con el restablecimiento de los servicios básicos: agua, desagüe y luz.
- Si está capacitado, apoye con Primeros Auxilios y llamar a personal médico.
- Se tendrá en cuenta la remediación después de la inundación, para la disposición de los residuos, escombros y cualquier otra situación que pueda generarse.
- Seguir actuando con serenidad y aplicando el plan de protección.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

7.20. CASO DE OCURRENCIA DE ACTOS DE PANDILLAJE Y SAQUEO

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- El encargado de seguridad realizará las coordinaciones respectivas con las empresas vecinas a fin de llevar a cabo planes de comunicaciones los cuales sirvan de alerta inmediatas ante la aparición de turbas o marchas de protestas que pongan en peligro el capital humano o bienes de la empresa.
- El personal de seguridad estará instalado en el interior del local estando alerta en todo momento.
- Estará alerta en el exterior sobre movimientos de personas y vehículos en forma extraña, dando la voz de alerta, para ahuyentar cualquier acción contra las instalaciones y visitantes.
- Establecerá comunicación según el caso con los Bomberos, Policía nacional, Serenazgo.

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- Ante la inminencia de turbas violentistas, proceder al cierre inmediato de las puertas perimetrales comunicando de inmediato todas las áreas a fin de que puedan aplicar sus planes de contingencia.
- Rondarán interna y externamente en posición vigilante, durante la noche incrementarán el control sobre el patrimonio de la institución.
- Colaborar en la ejecución de los planes operativos y apoyar en todo momento en las acciones contra el pandillaje, robos.
- De existir personal (clientes y empleados) dentro del local. impedirá que abandone la instalación hasta que ésta se muestra segura, permaneciendo lo más retirado posible de las ventanas, rejas y puertas que dan frente a las calles.
- Tratará (de ser posible), observar a los agresores para poder identificarlos posteriormente.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- Sólo permita el ingreso a personal de las Fuerzas Policiales y Bomberos, debidamente identificados (previa coordinación con el responsable de seguridad).
- Restringirá el acceso de la prensa y evitará efectuar comentarios sobre el hecho.
- Suspenderá el ingreso de personal, facilitando el acceso sólo cuando reciba instrucciones en tal sentido del Encargado de Seguridad.
- Las autorizaciones de acceso del personal propio o contratista que se realicen por la emergencia, serán autorizadas por el Encargado de Seguridad.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

- e) En los casos de muerte, no se deberá mover el cadáver mientras no intervenga el Fiscal de Turno.
- f) Se ha designado un área segura de concentración de los clientes que se encuentran transitando, se procederá a la evacuación de los clientes de manera ordenada.

7.21. CASO DE AMENAZA DE BOMBA

ANTES (FASE PREVENTIVA)

En caso de llamada telefónica de amenaza de bomba

- a) Grabará la llamada telefónica.
- b) Escuche con atención y no interrumpa la conversación.
- c) Tome nota de lo manifestado por la persona que llama.
- d) Trate de determinar su sexo y edad.
- e) Pregunte al que llama lo siguiente:
 - ¿Dónde fue colocado el artefacto?
 - ¿A qué hora hará explosión?
 - ¿Qué aspecto tiene?
 - ¿Qué tipo de bomba es?
 - ¿Por qué la puso?
 - ¿Hay una o varias?
 - ¿Pertenece a algún movimiento terrorista?
 - ¿Cuál es su nombre?
- f) Inmediatamente después de cortada la comunicación informe al Encargado de Seguridad, a fin de recibir instrucciones.
- g) No comunicará sobre la llamada a nadie más.
- h) Evite el ingreso de personas a la instalación.

Otras posibilidades:

- El Agente de Seguridad estará prohibido de recibir paquetes o sobres en custodia.
- Ante el conocimiento de un “Paquete Sospechoso” no manipular ni abrir el paquete.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- Aísle la zona, manteniendo a las personas alejadas del objeto a no menos de 20 metros.
- Comunique sobre la situación a UDEX (**481-2901 o 481-5118**) y a la central de **INVERSIONES Y SERVICIOS J.J. SECURITY S.A.C.**
- De ser posible abra ventanas y puertas del área donde se encuentra el paquete.
- Aleje del “Paquete Sospechoso” toda sustancia inflamable o combustible.
- Evitar mover y trasladar cualquier cosa, del lugar donde se encuentra el posible artefacto explosivo y no permita que otros lo realicen, a no ser que sea personal de Desactivación de Explosivos (UDEX) de la PNP.
- Efectuar las coordinaciones a fin de cortar el fluido eléctrico (**Apagar objetos que generen una señal eléctrica**) y válvulas de gas de existir balones en la instalación.
- Identifique a la primera persona que tuvo conocimiento del hallazgo del posible artefacto explosivo, a fin de que proporcione información al Oficial designado por la PNP.
- Colabore con las Brigadas de Emergencia, PNP, Bomberos, etc.
- En caso de la detonación del artefacto explosivo, no permita que personas curiosas ingresen a la escena del hecho y menos que manipulen los indicios y evidencias.
- De ya no tener tiempo, tírese al suelo boca abajo presionando con ambas manos su cabeza al piso, abrir la boca todo lo que pueda y tratando de que su posición sea con los pies en dirección al lugar del artefacto explosivo.

7.22. CASO ENFRENTAMIENTO Y RETIRO DE PERSONAS NO AUTORIZADAS

ANTES (FASE PREVENTIVA)

- El personal de control de accesos debe estar alerta ante un acto sospechoso que pueda generar algún acto ilícito (narcotráfico, terrorismo y contrabando).
- Identificar a personas no autorizadas circulando en áreas críticas o restringidas. (Si no cuenta con identificación correcta).
- Personas en oficinas fuera del horario de trabajo sin la autorización de la jefatura correspondiente.
- Personas merodeando las áreas críticas o restringidas, o con actitud nerviosa o sospechosa.
- Toda actividad de personas o vehículos que manifiesten indicios de sospecha sobre actividades ilícitas (narcotráfico, terrorismo y contrabando) deberá ser reportado inmediatamente.

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

- f) Al tener sospecha de la autenticidad del documento presentado, podrá contactarse con el jefe de Seguridad para la verificación en la página de la RENIEC.

DURANTE (FASE DE EMERGENCIA)

- a) Detendrá la actividad que genere la sospecha del acto ilícito (narcotráfico, terrorismo y contrabando) en el momento.
- b) Solicitará el apoyo respectivo según procedimientos establecidos por el cliente o en la organización.
- c) Se asegurará de aislar el área crítica o restringida a fin de que ningún integrante puede alterar o modificar las evidencias.

DESPUES (FASE DE REHABILITACIÓN)

- a) Se informará a la empresa BASC Perú en caso de detectar el acto ilícito (narcotráfico, terrorismo y contrabando).

7.23. CASO DE PARO, HUELGAS (DISTURBIOS) NACIONAL O REGIÓN

HIPÓTESIS	ACCIÓN A TOMAR
Restricción del servicio de transporte público	- El personal deberá salir de sus viviendas 1 hora antes de lo normal. - Ante la ausencia de transporte público se trasladarán en Taxis, bicicletas o transporte alternativo. - Si es imposible llegar a su puesto de servicio deberá comunicarse al Centro de Control para prever el reemplazo.
Supervisión y Control del Servicio	- Centro de Control tendrá el control de asistencia en tiempo real. - Centro de Control tendrá conocimiento de la situación social. - Los reportes se solicitarán cada 15 minutos. - Centro de Control informará a los clientes acerca de peligros potenciales.

8. SIMULACROS

Para la mejor prevención de que ocurra alguna de las emergencias arriba descritas, y aun teniendo información de cómo proceder ante su ocurrencia, se realizarán periódicamente representaciones simuladas de la emergencia (Simulacro), de esta manera evaluar el comportamiento y efectividad del presente Plan.

Todo simulacro será evaluado por los responsables de las Brigadas y por el Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus resultados serán descritos en el formato: FOR-JJ-001 "Evaluación del Simulacro".

	TIPO DE DOCUMENTO PLAN NOMBRE DE DOCUMENTO PLAN DE EMERGENCIAS, CONTINGENCIAS Y SIMULACROS	Código:	PL-JJ-001
		Versión:	00
		Fecha:	18/01/2024

9. TELÉFONOS DE EMERGENCIA

A continuación, se presentan los números telefónicos de importancia frente a una emergencia:

CENTRO DE CONTROL – INVERSIONES Y SERVICIOS J.J. SECURITY S.A.C.	955 439 141
BOMBEROS	116
CENTRAL DE EMERGENCIA DEFENSA CIVIL	115
SEGURIDAD-DEFENSA CIVIL	105
EMERGENCIA POLICIA NACIONAL	105